

5ta. Jornada de Jóvenes Emprendedores de la UNL

1era. Jornada Latinoamericana

Con el auspicio de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo

Jueves 21 y Viernes 22, de Octubre 2010

Paraninfo – Rectorado UNL

BASES DE LA CONVOCATORIA

Información General

1. Los postulantes deberán completar todos los requisitos, datos e información; requeridos en el formulario y enviarlos a la casilla emprendedores@unl.edu.ar; desde el día **29 de marzo** hasta el **30 de julio de 2010**. De lo contrario estos serán rechazados y devueltos para su corrección.
2. El comité organizador de la 5ta. Jornada de Jóvenes Emprendedores, se contactará con los integrantes de cada grupo vía mail, por lo cual pedimos que revise periódicamente su casilla.
3. No existirán plazos, ni contemplaciones especiales, para extender los tiempos de entrega pautados para las diferentes etapas. Por lo cual le pedimos que esté atento a las fechas establecidas de las cuales serán informados periódicamente.
4. Una vez presentados los trabajos de ambas categorías, serán analizados por un **Comité ad hoc** que evaluará la factibilidad y viabilidad de los proyectos, como así también su pertinencia.
5. Los trabajos pueden ser presentados en dos categorías:
Categoría A: Ideas/Proyectos
Categoría B: Planes de negocios

Categorías

A - Ideas/Proyectos

Podrán participar de esta categoría quienes:

- Tengan una idea inicial para la generación de un emprendimiento, o hayan detectado un nicho de mercado y/o tecnológico verificable.
- Estén realizando una tesina de grado, de índole profesional, que analice un potencial negocio.
- Sean alumnos de la Cátedra Formación de Emprendedores de la UNL y tengan su Plan de Negocios preliminar, ya aprobado, e intenciones de proseguir su análisis.

B - Planes de Negocios (Modalidad 1 y 2)

Podrán participar de esta categoría:

- Emprendimientos incubados en los Gabinetes para Emprendedores de la UNL, IDEAR y PTLC, u otra incubadora de empresas de Latinoamérica.
- Estudiantes que hayan aprobado un Plan de Negocios como consigna en el marco de alguna asignatura de las carreras de su universidad, y tengan desarrollado el producto y/o servicio, en una escala de prueba o banco.
- Graduados recientes o estudiantes próximos a recibirse, que a través de su tesina de grado hayan desarrollado un bien y/o servicio, que intenten llevar a la práctica como negocio personal.
- Alumnos que hayan emprendido un negocio con contenido innovador en el producto, el servicio o el proceso de fabricación.

Exposición de los Trabajos

Modalidad 1 – Pósters

Cada uno de los trabajos presentados y aprobados contará con su correspondiente póster. Los mismos serán expuestos en una muestra durante el día del evento y luego en otros encuentros relacionados con la temática.

Esta exposición permite a los emprendedores exponer en un lapso breve su proyecto, y mostrar sus ideas ante autoridades, docentes, inversores y público en general. Durante ese tiempo de exposición al menos uno de los integrantes del grupo deberá estar presente.

2

Auspicia:



Los pósters serán diseñados e impresos por el Área de Comunicación de la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo. Para su confección los emprendedores deberán elaborar el contenido, a partir de una guía, y enviar **gráficos e imágenes propias** en alta calidad, que deben ser entregados en la fecha solicitada. Asimismo, si el proyecto ya cuenta con logos o marcas, éstos deben ser facilitados en formato PDF, para ser incluidos en los pósters.

Modalidad 2 – Presentación oral:

De todos los trabajos aprobados para participar en la 5ta. Jornada de Jóvenes Emprendedores, el comité seleccionará entre 10 y 15 proyectos de ambas Categorías, que cumplan con los requisitos y sean considerados de alta viabilidad, para ser expuestos oralmente, ante inversores, financistas y público en general.

Las presentaciones se realizarán en forma oral en un período NO SUPERIOR a los 10 minutos, incluidas las herramientas interactivas que se utilicen como apoyo para la exposición.¹

Las presentaciones estarán moderadas por un coordinador, que presentará el proyecto, el grupo de trabajo y gestionará el tiempo de cada emprendimiento. Al finalizar cada presentación se accederá a 5 minutos de preguntas que deberán ser respondidas por el equipo presentador. Las exposiciones se realizarán en una sala adecuadamente preparada para tal fin.

Publicación de los Trabajos:

Todos los trabajos aprobados (formularios y pósters) serán incluidos en un CD interactivo que se distribuirá a todos los asistentes a las Jornadas, como así también en otros encuentros vinculados a la temática. En este sentido los emprendedores deben tener en cuenta dicha situación a los efectos

¹ Estas herramientas interactivas pueden ser: presentación digital (power point, flash, página web, CD interactivo), impreso o puesta de maqueta.

de confeccionar los textos a ser entregados resguardando sus ideas y atendiendo a la difusión anteriormente mencionada.

Se aclara que la sola presentación a esta convocatoria mediante el envío de los formularios correspondientes implica la concesión a la Universidad Organizadora del derecho a difundir la información contenida en los mismos, con el único objetivo de publicitar el evento y mostrar los resultados

Auspicia:

